

Fres. asistentes.

Presidente.

d. José L. Lero de Cejada
Vice-Presidente.

d. Francisco Guil Flores

Secretario de Empresa

d. Francisco Rodríguez de Gurman
Jefe de Personal

d. Manuel Hernández Alcalá
Vocales Jurado

d. Manuel Martínez Serrano

d. Faureciano Gutiérrez Aparicio

d. José López Díaz

d. Manuel Zamora Bautista

d. Rafael Fernández delgado
Secretario.

d. José Ramón Martínez Gómez.

Acta de la Sesión de Jurado de Empresa, celebrada el día 11 de Abril de 1.969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12.30-
horas del 11 de Abril de 1.969, se reúne el ju-
rado de Empresa en la Sala de Juntas del de-
partamento de Relaciones Sociales de Indus-
trias Sulisurianas de Alcaraz, S. A., con asis-
tencia de los Fres. al margen consignados.

En primer lugar, se procede a la lectura del
Acta de la Sesión anterior, que es aprobada
por unanimidad.

El segundo punto del día se refiere a la
reglamentación del día y hora para la limpieza
del taller. Hace uso de la palabra -
el Sr. Lero de Cejada para indicar, que,-
evidentemente, los distintos proyectos para resol-
ver el problema, puede reconocerse que han resul-
tado ineficaces y que, por consiguiente, es preciso la desig-
nación de un equipo de limpieza al frente del que se encuen-
tre un Jefe adecuado. Pide un voto de confianza a los
miembros del Jurado para resolver esta cuestión.

El tercer punto del orden del día versa sobre la
posibilidad de que el Ayuntamiento establezca unas paradas
de los autobuses en las proximidades de la factoría. El
Sr. Lero de Cejada da cuenta de las gestiones realizadas
y del estado de las mismas.

En el cuarto punto del orden del día se esun-
dia la dimisión presentada por el miembro del Jurado, Sr.
Gutiérrez Aparicio, que, además, es representante del mis-
mo en el Consejo de Administración de la Empresa. El
Sr. Gutiérrez Aparicio da lectura a un escrito dirigido
al Delegado Provincial de Sindicatos, en el que expone
desea dimitir de su cargo de Jurado de Empresa por -

encontrar dificultades en su desempeño.

Se plantea seguidamente, como cuestión recogida en el punto quinto del orden del día, la elección de un nuevo Consejero. Se somete el asunto a votación y resultan elegidos los siguientes Dres:

Rafael Fernández Delgado, con 4 votos
 Obi López Donce..... con 3 votos
 Manuel Ramírez Bautista.. con 1 voto.

Se acuerda en consecuencia, dejar al Consejo de Administración una terna alfabetizada con los nombres de los tres candidatos para los electos oportuno.

El sexto punto del orden del día versa sobre la oportunidad de confección de un nuevo Reglamento interior de la Empresa. Hacen uso de la palabra los Dres. Gutiérrez Aranicio, Muñoz Serrano y Harinéz Flores, para exponer los puntos de vista al Durado y también interviene el Dr. Guil Blanes. La opinión del Durado es favorable a la oportunidad de redactar un nuevo Reglamento de régimen interior que sea aprobado por la Delegación de Trabajo. El Dr. Guil Blanes informa de las distintas fases por las que ha pasado este problema en los últimos años, de las relaciones que existen entre el contenido del Reglamento de régimen interior y el de las convocatorias colectivas que ha suscrito la Empresa en este periodo y, finalmente, acerca de los puntos del Reglamento de régimen interior que deben ser sometidos a informe del Durado y a aquellos otros que median ser establecidos directamente por la Empresa. Queda la cuestión pendiente de una solución de iniciativa.

El séptimo punto del orden del día se refiere al acondicionamiento de los vestuarios. En dicho punto el Dr. Guil Blanes da cuenta del estado

de las obras, ya a punto de terminarse.

En el octavo punto del día se vuelve a plantear la cuestión acerca de la posibilidad de facilitar al personal festejadas a la hora del bocadillo. - El Sr. Gerdo de Cejada informa de la dificultad que tiene este proyecto y queda rendirle de su sometimiento a la dirección de la Empresa.

El noveno punto del orden del día se refiere a la posibilidad de establecer premios para el personal con 25 años de antigüedad en la Empresa. El Sr. Gerdo de Cejada da cuenta de sugerencias realizadas ante la Gerencia de la Empresa y que la misma ha accedido a que cada año se reunan una sola vez todas aquellas personas que cumplen 25 años de antigüedad. -

En esta reunión se les ofrecerá una copa de vino y se les concederá un día de vacaciones; y en cuanto a la posibilidad de concesión de un premio en metálico, esto queda todavía sin resolver definitivamente.

Pasando a preguntas y preguntas la representación del personal expone su deseo de que el día de descanso que el Convenio establece para la feria, se aproveche el sábado de la semana de feria, fecha a la que en principio se accede.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 15 horas, se levanta la Sesión que, como Secretario, certifico en Sevilla, fecha "ut supra".

Nº 3º

El Presidente

El Secretario:

